

RGN
 MAMBI-00198-2020

Irene García Macías, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

La Diputación Provincial, según lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía, tiene como principales funciones la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia y por ello, considerando de especial interés la colaboración económica de esta institución con el Ayuntamiento de Benaocaz, solicitada por el mismo el 13 de febrero de 2020, formalizó un Convenio de Cooperación con el Ayuntamiento de Benaocaz con el objeto de regular una prestación económica de 18.000,00€ (dieciocho mil euros) a favor de éste, para la celebración de la Feria Ganadera, con finalidad de contribuir al fomento y expansión de la ganadería payoya y merina en un municipio, y en una comarca como es la Sierra de Grazalema, con una larga tradición ganadera y un gran número de explotaciones dedicadas a la cría de estas especies, así como a otras razas ganaderas.

Visto decreto MAMBI-00065-2020 de la Presidenta que aprueba y dispone el gasto por importe de dieciocho mil euros (18.000,00€), con cargo a la aplicación presupuestaria 03/4311/46205 del presupuesto en vigor, a favor del Ayuntamiento de Benaocaz con CIF P1100900H, documento contable AD nº 220200005177 Ref-22020001176.

Visto que el 31 de marzo de 2020 mediante resolución del Diputado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible aprueba el expediente de concesión directa de subvención nominativa vía Convenio de Cooperación de ayuda económica con el Ayuntamiento de Benaocaz.

Visto que El 2 de abril se firma Convenio de Colaboración, que establece el régimen regulador de la subvención nominativa, especificándose la finalidad a que está afecta la misma, así como las condiciones que ha de cumplir el beneficiario.

Visto que el Ayuntamiento de Benaocaz con fecha 8 de septiembre de 2020 y RE n.º 2020049711E, comunica la decisión de suspender la celebración de la Feria Ganadera, motivado por la situación actual generada por la Pandemia Covid-19 y a la incertidumbre de su evolución, así como a las medidas sanitarias que se deben tomar para garantizar la seguridad.

Visto que, ante lo expuesto, no resulta posible llevar a buen término la ejecución del Convenio de Cooperación de ayuda económica para la celebración de la Feria Ganadera, por lo que debe procederse a la resolución del mismo.

Visto que se ajusta a la legalidad vigente la propuesta de resolución del convenio por acuerdo unánime de los firmantes.

En virtud de las competencias que me han sido asignadas, acuerdo:

PRIMERO.- Anular la aprobación y disposición del gasto, por importe de dieciocho mil euros (18.000,00€), a favor del Ayuntamiento de Benaocaz con CIF P1100900H; con cargo a la aplicación presupuestaria 03/4311/46205 del presupuesto en vigor, documento AD nº 220200005177 y AD/ nº 920200004072.

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2020 con número 09975/2020 de fecha 23/10/2020
 Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación:	IdG5d4+IseysWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	23/10/2020 13:48:12
	María Del Rosario Gomar Núñez	Firmado	23/10/2020 11:15:24
	Maria Rosario Rosado Ramirez	Firmado	23/10/2020 10:00:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IdG5d4+IseysWLBdygp3FA==		



La Presidenta

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2020 con número 09975/2020 de fecha 23/10/2020
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación:	IdG5d4+IseysWLbdygp3FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	23/10/2020 13:48:12
	María Del Rosario Gomar Núñez	Firmado	23/10/2020 11:15:24
	Maria Rosario Rosado Ramirez	Firmado	23/10/2020 10:00:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IdG5d4+IseysWLbdygp3FA==		

